



CERTIFICADO No. 529/228.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA DE LENGUAJE DIEGO DUBLÉ URRUTIA” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.283, de fecha 14 de Septiembre de 2018; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.159 de fecha 14 de Septiembre de 2018.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 27 de Agosto de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| - Presidente | : Alicia San Martín Mardones
Cédula Identidad N° 10.016.436-1 |
| - Vicepresidente | : Orlanda Becerra Pino
Cédula Identidad N° 13.777.018-0 |
| - Secretario | : Víctor Aravena Fuentes
Cédula Identidad N° 13.911.844-8 |
| - Tesorero | : Makarena Escudero Maldonado
Cédula Identidad N° 16.502.546-6 |
| - Delegado | : Elizabeth Villegas Moya
Cédula Identidad N° 13.438.564-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a catorce días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).